



**OPOSICIONES 2018 – CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD: ECONOMÍA**

**INSTRUCCIONES PARA LOS OPOSITORES**

- No está permitido el uso de dispositivos electrónicos de ningún tipo, ni de accesorios vinculados a dispositivos electrónicos. Si el aspirante portase algún dispositivo electrónico deberá apagarlo y entregarlo al Tribunal.
- El Tribunal empleará dispositivos para evitar actos fraudulentos.
- Únicamente se permitirán relojes analógicos.
- En caso de audífonos o cualquier otro dispositivo necesario por razones médicas deberá presentarse el certificado médico correspondiente.
- Se permite el uso de calculadora simple, entendiendo por tal la que no cuenta con ninguna de las siguientes prestaciones: posibilidad de transmitir datos, programable, pantalla gráfica, resolución de ecuaciones, operaciones con matrices, cálculo de determinantes, derivadas e integrales y almacenamiento de datos alfanuméricos.
- El aspirante debe numerar todas las hojas y poner nombre, apellidos y DNI en cada una de ellas.
- En la prueba práctica, cada supuesto se deberá comenzar en un folio nuevo.
- La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro, no borrable y tipo Bic o similar.
- No se permite el uso de corrector (se tacha entre paréntesis y con una sola línea).
- Encima de la mesa no se podrá tener ningún material adicional.
- El aspirante deberá entregar todos los folios que utilice.
- Ningún aspirante podrá abandonar el aula hasta que hayan transcurrido al menos 30 minutos desde el comienzo de la prueba.
- Las programaciones didácticas se recogerán en el momento del llamamiento.